

Salta, 09 de Agosto de 2012

EXP-EXA: 8.052/2009

RES-D-EXA: 395/2012

VISTO la Nota Exa N° 980/2012 del Departamento de Matemática, mediante la cual solicita prórroga de la designación Interina del Lic. Juan Manuel Quintana como Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Exclusiva de la asignatura Matemática 1, desde el 01/08/12, y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación aconsejan hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

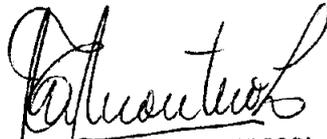
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación Interina del Lic. Juan Manuel QUINTANA como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA – Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Matemática 1, a partir del 01/08/12 y hasta el 30/04/13, mientras se encuentre con licencia sin goce de haberes la titular del cargo, Prof. Hilda Cristina Egüez.

ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente aclarado que la prórroga otorgada por el artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria de la Prof. Hilda Cristina Egüez.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Lic. Juan Manuel Quintana, Departamento de Matemática, Departamento de Personal de la Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LARocca  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa